

EDITORIAL

La Enseñanza Laboral alcanza en la actualidad tal amplitud y trascendencia, que toda la prensa nacional y extranjera ha dado a conocer la realidad del nuevo orden docente, así como el trabajo que desde la Dirección General de Enseñanza Laboral desarrolla nuestro Director General, Excmo. Sr. D. Carlos M.^o Rodríguez de Valcárcel, y que consta en el informe que ha presentado el Pleno del Patronato Nacional sobre la labor realizada durante el año 1954. Este informe nos muestra las nuevas directrices que toma la enseñanza en España, el prever el aumento de los Institutos Laborales y al modificar la acción legislativa en beneficio de la labor docente, de manera que tomen parte todas las ramas de la ciencia y economía españolas, y se encauce la formación laboral a la par del desarrollo de la técnica en el momento actual. Para ello se ha creado la Institución de Formación del Profesorado Laboral, donde se recogen todas las iniciativas que tienden a perfeccionar la enseñanza, fundiéndolas en un conjunto armónico, para que facilitadas después a los profesores, con los conocimientos pedagógicos necesarios a la especialidad respectiva, éstos puedan cumplir mejor con su misión.

La acción docente comprende actividades circunesculares, en las cuales por medio de conferencias, exposiciones, concursos literarios, proyecciones cinematográficas, etc., se lleva la cultura a comarcas que hasta ahora habían estado privadas de tales manifestaciones intelectuales. Pero la labor más importante que los Institutos Laborales van a ejecutar es la del análisis de la tierra de la comarca donde esté emplazado el Centro Laboral y que contribuirá a seleccionar y mejorar los cultivos, a crear nuevas industrias, a fijar la población y a elevar la producción en las regiones españolas de recursos económicos más limitados.

El pueblo español puede sentirse orgulloso del nuevo orden docente y de los Jefes que lo rigen (Dirección General y Patronato Nacional) porque con su entusiasmo y desvelo contribuyen a la transformación económico-social de nuestra patria.

El balance no puede ser más halagüeño, las consignas de nuestro Caudillo para el campo son una realidad y EGESTA se honra con su publicación en su primer número.

EGESTA: Nuestro Boletín

Al dar un nombre a nuestro Boletín Informativo, hemos elegido el de EGESTA por parecernos que refleja mejor que otro la realidad histórica de nuestra comarca.

Aunque muchos historiadores no están de acuerdo con la cita sobre la ciudad de Egesta de Plinio y Estrabón, los únicos escritores de la antigüedad que la mencionan, nosotros la consideramos emplazada si no en el actual Vélez-Rubio, sí dentro de los límites que le integran, por la abundancia de restos prehistóricos y de los arqueológicos de la época romana. Y además por estar situada en el límite de los pueblos bastetanos y turdetanos y ser el paso de las comunicaciones entre la Terraconense y la Bética.

En el término de Vélez-Rubio se encuentran restos de la calzada romana que unía Eliocroca (Lorca) y Basti (Baza), y en su parte más meridional se encuentra una cueva llamada de Scipión. La tradición cuenta que cerca de allí fueron derrotados los hermanos Scipiones, Publio y Cneo por Asdrúbal, jefe de las fuerzas cartaginesas en el año 212 antes de J. C.

El no identificar los historiadores modernos la antigua Egesta con el más moderno Veladhamar árabe, no destruye la existencia de Egesta en esta comarca, tan llena de tradiciones históricas.

CARMEN MUÑOZ RENEADO
Profesora del ciclo de Lengua